

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

ATRASADO 25 "

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

CORREO DE MADRID

10 DE JUNIO DE 1866.

GLADSTONE TRIUNFARA.

La crisis de Inglaterra continúa siendo el asunto político del día. Y la actitud de Gladstone, el objeto de todas las alabanzas.

Con el convencimiento profundísimo que el ilustre político tiene de la eficacia y de la necesidad de las reformas por él propuestas; con el indiscutible apoyo de la opinión, de la verdadera opinión del pueblo inglés; con las simpatías fervientes de todos los pueblos cultos; y con la seguridad de que la causa que defiende es la causa del derecho, de la justicia y de la humanidad, Gladstone persiste en llevar adelante su obra, agotando para ello todos los medios y todos los recursos legales.

Su derrota en el Parlamento, le ponía en la inevitable alternativa de abandonar la causa de las reformas ó pedir á la Reina la disolución de la Cámara. Lo primero habría sido indigno de un hombre de sus condiciones y de su historia: habría sido tanto como confesar que en larga y profunda elaboración á que ha venido sujetando sus planes durante muchos años, tenía tan poca consistencia que cualquier obstáculo la podía destruir; y habría también significado una cobardía y una falta de carácter á que en ningún caso debía ceder el más ilustre y el más grande entre todos los hombres de estado contemporáneos.

Gladstone ha hecho bien al pedir la disolución del Parlamento. Y ha hecho bien, porque sabe que su persistencia no es la criminal obstinación de esos políticos que fundan todo su programa en resistir las corrientes de los tiempos y de la opinión, aun á traque de producir á todas horas y en todas partes choques y conflictos; antes bien, sabe que la única manera de conjurar los peligros pendientes y de prever otros mayores para su patria, está en el planteamiento del bill sobre Irlanda.

Gladstone, por súlaga práctica en los negocios, por la indole de sus estudios, por su conocimiento consumado de la historia, de la política y del mecanismo parlamentario, está convencido de que esa oposición en que se han juntado contra él y contra sus proyectos conservadores y radicales, odios antiguos y despechos recientes, desaparecerá en el momento en que la opinión, rechaza, elija nuevos representantes que expresen con toda pureza su estado y sus aspiraciones.

Porque en la opinión está definitivamente juzgada y hecha la causa de las reformas. Para creer lo contrario sería menester dudar del claro sentido del pueblo inglés, de ese espíritu que le ha llevado, casi siempre, á ponerse al lado de todas las causas cuyo triunfo ha significado el triunfo del derecho y de la humanidad ó un nuevo progreso; más todavía: sería menester creer que ese pueblo inglés que ha ayudado y defendido la causa de la libertad y de la independencia de pueblos amigos, podía, en el caso presente, cometiendo un inconcebible y criminal contrasentido, oponerse á las justísimas reivindicaciones de un pueblo hermano.

Hace, pues, bien el ilustre anciano en llevar adelante sus planes. Con él está indudablemente la opinión universal y la opinión de su país, y su triunfo, el más hermoso con que pueda coronar una historia tan hermosa y una vida tan fecunda como las suyas, es seguro.

ZIG-ZAGS

Términada la novela que veníamos ofreciendo al público, empezaremos á publicar en folletín, trabajos literarios debidos á la bien cortada pluma de nuestro distinguido amigo y compañero de redacción el Sr. D. Juan de la Cerda.

Bajo el rubro de *Cuartillas literarias*, aparecerá mañana el primero de dichos trabajos que se titula *CARMEN*.

Pues señor, decididamente, la ilustre cantante sueca Cristina Nilson, se casa con el Sr. Vallejo Miranda.

La hermosa diva conservará su nacionalidad.

También Vallejo la conservará.

No es, pues, exacto que piense hacerse el sueco.

El Siglo Futuro: «Todo se queda en la criba.

Por mucho que se zarandeé, no se desprende ni un solo étnomo de política...»

Conste que el colega criba los originales que sirve á sus lectores.

Siga el zarandeo.

El Progreso, publica anoche un artículo de Flamarion, titulado «El planeta Marte.»

«Ya ve las estrellas el colega?»

El Siglo Futuro, resistiéndose á jugar la última carta y á pagar el codillo:

«Y continúa la GACETA UNIVERSAL arrugando los ceños:»

«En la partida de tresillo que tenemos empeñada con *El Siglo Futuro*, y contestando á nuestro último suerte que termina así:»

«Tenemos hecha tenaza y podemos tender el coñillo.»

«Con que sal de la que quieras.»

«Anude el periódico tradicionalista:»

«GACETA, á esa tenaza le falta clavillo.»

«No ves que jugamos á polo largo, y tenemos en reserva un triunfo con el que tú no cuentas?»

«Con que siga el juego, que el maestro es de arrastrar.»

«Ya pagará la GACETA. Y contra estuche, por añadidura.»

«Ya sabemos que juegan Vds. á polo largo y que tienen por carta firmes el rey de copas; de suerte que contamos con el triunfo de reserva.»

Con que arrasen Vds.

«Así acabaremos antes.»

La GACETA apela ya al último recurso de los paganos.

Acelerar la jugada, para peinar las cartas y volver por la revancha.

Pues aguante la GACETA, que estamos de calma.

Y ya la daremos gusto.»

Con que de calma?

Es decir cavilando y más cavilando para librarse del cosquín.

Pero ni por esas. Únicamente levantando su rey podría usted librarse.

Y es sabido que á este juego las cartas que se caen se levantan con el codo.

Non ti ibis.

El Estandarte pregunta en su artículo de fondo:

«De quién es la culpa?»

Tratándose de culpas, los conservadores no deben preguntar á nadie.

Porque tienen la respuesta en su propia casa.

De La República:

«Dice la GACETA UNIVERSAL: obstante las bas...»

«Ocurrió con la venida del Sr. Pi al Congreso lo que con aquel estudiante, á quien le preguntaban en un examen:»

«Pueden entrar los catecúmenos en la iglesia?»

El estudiante respondió:

«Hay opiniones: unos dicen que no, y otros que sí.»

«Y usted —le dijo el profesor— ¿qué opina?»

«Por mí, que entrem.»

Eso es lo que decimos nosotros.»

Pues la verdad es que no lo parece; porque de algunos días á esta parte, esto es lo que trae más preocupados á los ministeriales.»

¿A nosotros? Si acaso será á ustedes que lo han traído al Congreso y han anunciado en todos los tonos posibles la energía con que combatirá al Gobierno en las Cortes.

Y claro está que si D. Francisco no entra en el Parlamento, van ustedes á verse peor que el Gallo de Morón, porque este se quedó sin plumas y caca-reando.

Y usted se va á quedar sin plumas y sin gallo.

ECOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO

Antes de la sesión.

Fridad polar.

La sesión.

Se abre á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Martos.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Se entra en la orden del día.

Si discusión fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de aetas, referentes á los distritos de Tagona (de la circunscripción), Alcántara (Cáceres) y Puenteareas (Pontevedra) siendo proclamados diputados los Sres. D. Mariano Ruiz, D. Jerónimo Martín, D. Jacinto Búrgos y D. Gabino Bagallal.

Acta del distrito de Cabra.

Esta viene afecta de voto particular firmado por el Sr. Cafellas, que debemos confesarlo, y lo confesamos con pena, era el menos autorizado para hacerlo porque *La Iberia* combatió la entrada de dicho señor en la Comisión de aetas. Esto ha tenido una interpretación quizá torcida, pero que las voluntades dispuestas á la murmuración han sabido aprovechar.

El P. Frey ha más; la proclamación del Sr. Sánchez Guerra fue votada por unanimidad y á última hora el Sr. Cazellas formuló su voto.

Impugna el voto el Sr. Molleda, que con una exposición clara logra probar la legitimidad con que la comisión ha creído de justicia proclamar al Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Cafellas, en un discurso bastante largo y ávila de recursos ingeniosos, logra justificación de hábil, pero no de justo.

Se funda en que no se han recibido determinados documentos para pedir la gravedad del acta, y repitiendo este discurso, se extiende en razonamientos de poca fuerza que no logran levantar el debate que se arrasta lúgido y sin interés.

El Sr. Molleda hace relación de hechos, y demuestra que los documentos que reclama el Sr. Cafellas no son necesarios para justificar que el diputado que debe proclamarse es nuestro ilustrado amigo el señor Sánchez Guerra.

Rectifican los oradores y es desecharido el voto. El Sr. Aguirre pide la palabra que le es concedida.

Dice (y de la oportunidad con que habla juzgarán nuestros lectores) que no puede emitir voto porque desde que se discutió cierta acta (la de Valmaseda) está convencido de la precipitación con que emite sus juicios la comisión y que ha hecho propósito de volver á votar.

El presidente de la Cámara le advierte que no puede continuar porque está contraviniendo las disposiciones del reglamento.

El Sr. Aguirre se convence y se calla.

Se pone á votación el dictámen y es aprobado.

Se proclama diputado al Sr. Sánchez Guerra, ilustrado director de nuestro estimado colega *La Iberia*.

Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

Nosotros no queremos cerrar nuestra crónica del Congreso sin dirigir al Sr. Sánchez Guerra nuestra cariñosa y sincera felicitación.

Terminada la sesión, el Sr. Sánchez Guerra ha obsequiado espléndidamente á todos sus compañeros los de la tribuna de la prensa.

«Y continúa la GACETA UNIVERSAL arrugando los ceños:»

«En la partida de tresillo que tenemos empeñada con *El Siglo Futuro*, y contestando á nuestro último suerte que termina así:»

«Tenemos hecha tenaza y podemos tender el coñillo.»

«Con que sal de la que quieras.»

«Anude el periódico tradicionalista:»

«GACETA, á esa tenaza le falta clavillo.»

«No ves que jugamos á polo largo, y tenemos en reserva un triunfo con el que tú no cuentas?»

«Con que siga el juego, que el maestro es de arrastrar.»

«Ya pagará la GACETA. Y contra estuche, por añadidura.»

«Ya sabemos que juegan Vds. á polo largo y que tienen por carta firmes el rey de copas; de suerte que contamos con el triunfo de reserva.»

dónde pasó la primera revista, que muy pronto hubo de dar marcada preferencia al severo trato de aquel mismo cuerpo, con detrimentos de muy dulces recuerdos del hogar doméstico.

Para él la costumbre fué ley avasalladora, el cumplimiento del deber estrecha religión, la vida de cuartel el desideratum de su natural sazón.

Pero á par que el soldado modelo se creaba, el carácter del hombre sufria hondas trasformaciones; coincidiendo con sus ascensos á cabo segundo, á primero y á sargento, aumentaban los escrupulos del buen aragonés en materia de inflexibilidad militar, de tal modo que solía ver en cuestiones mínimas de puro detalle graves atentados á la ineludible disciplina.

Murieron sus padres; se duplicó, merced á esta triste circunstancia, su amor profundo al regimiento y al cabo de doce años de excelentes servicios, de algunas heridas en campaña y de un celo militar que rayaba en la exageración, obtuvo el empleo de sargento primero, recibiendo ingenuo pésame la compañía donde cayó en suerte la nueva, parodia de la diosa Themis con fusil y listas de Ordenanza.

Sus energicas y continuas reprensiones iban siempre adornadas de una frase favorita: la de: *mil demonios!*

Y los soldados, grandes maestros por lo regular en la aplicación de apodos, llamaron sargento *mil demonios* al que creían verdaderamente émulo de Satán, desprovisto de toda bondad, inclinado, en absoluto á realizar el mal, encubriendo su indole aviesa con el manto de las obligaciones militares.

Al frente de un destacamento de doce hombres llegó á cierto pueblo de la provincia de Cáceres el sargento *Mil demonios*.

El total de individuos sentía perfecto malestar ante la idea de que durante varios meses quedaba bajo la *dulce autoridad* de aquél intratable soldado.

Entre dichos individuos figuraba uno cuya buena conducta y amor al servicio eran prendas de carácter muy conocidas por todo el regimiento. José Sánchez se llamaba, nació en Extremadura, y precisamente el pueblo de su naturaleza distaba tres leguas del destacamento.

Un día se presentó José Sánchez al jefe del puesto, y le dijo con voz conmovida: «Mi primo, se encuentra muy enferma mi pobre madre; según noticias de mi familia. ¿Me permite usted ir á darle un abrazo?»

No, no, ¡*mil demonios!* Yo no he recibido orden ninguna de conceder licencias; antes que nada la disciplina.

Entiende Vd.?

— Mi primo, una gracia especial, un favor inmenso....

Baste! replicó con austro ceño el sargento; en la milicia no hay favores. Cuide Vd. en lo sucesivo de pedir cosas justas.

El soldado, enjugándose una lágrima que surcaba su mejilla, saludó militarmente, dió media vuelta y desapareció.

Al pasar la lista de la tarde en el siguiente día, faltaba el soldado José Sánchez: *Mil demonios* redactó inmediatamente el parte dando cuenta de lo que ocurría.

Su enojo era grande; juraba y perjuraba que el subordinado pagaría á precio muy alto delito tan enorme.

Cuando terminaba la lista de la mañana, después de aquella noche fatal para el inflexible sargento, entró el soldado Sánchez, pálido, ojeroso, cubierto de polvo y apretando con mano convulsa toscos medallones en el que podía distinguirse el retrato de una mujer de edad proyecta.

— De dónde viene usted? le dijo con irritado acento su superior jerárquico.

— De ver morir á mi madre, contestó tristemente el soldado.

— Ha cometido usted una falta gravísima... abandono de puesto... desobediencia á los superiores... aquí está el parte, *Yo no transijo nunca!*

— Lo sé, mi primo; por eso vengo á

mates por la noche en una casita de madera de las afueras de Akron, Ohio. Habiéndola una viuda con cinco hijos, su cuñado y dos hermanos; total nueve personas.

Era noche avanzada cuando uno de los pequeños madruga despertó llorando semiensimilado por el humo. Su madre la señora Mooney, despertó también y en breve comprendió que estaba ardiendo la casa. Largó un grito de alarma, tomó en brazos al más chiquitín de sus hijos, y ordenando a los demás que la siguieran, salió con dirección a la calle.

Algunos vecinos y las autoridades acortaban el paso y la potente madre tuvo que saltar por una ventana con su pequeño, sufriendo ambas lesiones graves en el salto. Hicieron lo propio el cuñado y los hermanos de Mrs. Mooney, pero al saber que habían quedado en la casa cuatro niños, volvieron a entrar para salvarlos. Varios esfuerzos. La casa ardía por entero y a la mañana siguiente se encontraron entre los escombros los restos calcinados.

La madre está medio loca. *Un abrazo al 560*

De un diario de San Sebastián:

Habiendo dado a luz un niño en Munich. La infanta Doña Paz, es esperada a principios de Julio en esta frontera la reina Doña Isabel, de regreso de su visita cerca de su angustia hija.

La reina madre irá a Madrid, donde donde se dirigirá a los baños de Ontaneda, alojándose en el palacio de los Sres. de Villegas, y luego, vendrá a Cestona y Azoitia, residiendo en el castillo del Junín Torre, propiedad de los condes de Guayaquil.

Hacia Septiembre, la reina Doña Isabel, proyecta visitar a esta ciudad.

Riña y homicidio.

Leemos en un diario de la Coruña que el domingo un tabernero y estanquero del próximo lugar de Vigo, llamado Benito Mourino, se hallaba jugando a la ruleta con un vecino, suyo apellido Palleiro, joven de diez y nueve o veinte años de edad y de oficio letrero.

Parece que entre ambos no reinaba la mejor amistad y promovieron una disputa, según costumbre, después de varias palabras, el Mourino sacó un revólver y disparó tres tiros al Palleiro hiriéndole primero en un brazo, después en una pierna y por último en la frente, penetrando el proyectil en el cráneo y dejándole instantáneamente cadáver.

Entendido el juzgado del crimen, se presentó en el sitio de la ocurrencia, procediendo el levantamiento del cadáver y a la detención del agresor que se encuentra en la cárcel y hoy a vuelto a declarar en el juzgado.

CONGRESO DE VINICULTORES

Se abrió la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Quiroga Ballesteros. Leida el acta de la anterior por el secretario Sr. Robles, el Sr. Marcoartu usó de la palabra sobre la misma y es aprobada.

El señor presidente recomienda la necesidad de discutir apartándose de toda idea política; y tratando las cuestiones brevemente con objeto de llegar a verdaderas y prácticas acuerdos.

Después de algunas palabras del Sr. Obregón, sobre el orden de las discusiones, el marqués de Aguilar, representante de la junta provincial de Agricultura de Gerona y varias sociedades del mismo país dice que no han producido ventaja a guna los tratados de comercio para demostrarle leír algunas estadísticas de importación y exportación.

El Sr. Alvarez es llamado al orden, varias veces por interrumpir al orador.

Después de advertido, el marqués de Aguilar respecto a la imposibilidad de discutir como él lo hace en este Congreso el tratado con Inglaterra, combate el celebrado con Francia, lee la siguiente proposición:

El Congreso de Vinicultores de 1880 ruega al Gobierno de S. M. que se comprometa a no celebrar nuevos tratados de comercio ni prorrogar los existentes, sin oír previamente a las juntas provinciales de agricultura y a las principales sociedades, esencialmente agrícolas, de los centros productores vinícolas más importantes de España; las cuales le expondrán sus aspiraciones y las verdaderas necesidades del comercio español de vinos, para que sirvan de invitable base a las sucesivas negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio.

Se suscita un ligero incidente entre la presidencia y el Sr. García Díaz.

El Sr. Alonso de Beraza abunda en las mismas ideas que la presidencia, respecto al orden de las discusiones; defiende el tratado con Inglaterra, y dice que las fluctuaciones en la importación de vinos, no depende de causas arancelarias, sino de otras, y entra en largas consideraciones, respecto a la baja de los vinos de Jerez, que es, según su frase, "La cuestión batalloña".

Se defiende de lo dicho por un representante en la sesión anterior, respecto a que se quiere imponer el libre-cambio.

El Sr. Zaitegui, representante de Logroño y director de la Crónica de Vinos y Cereales, lee y defiende la siguiente proposición:

La elaboración de nuevos tratados no sólo es conveniente, sino de absoluta necesidad para abrir nuevos mercados a nuestra exuberante y variada producción vinícola; pero para conseguir esta legítima aspiración de la vinicultura nacional, interesa pedir seriamente rebajas de derechos arancelarios y no reformas de las escalas alcabalísticas, siempre que el primer límite de estas para el adido mínimo, llegue a 15 grados del alcoholímetro centesimal de Gay-Lussac, ó a los 26 grados del hidrómetro de Lykes.

El Sr. Lich defiende el tratado con Inglaterra, que ofrece grandes ventajas para los vinicultores.

El Sr. Merello, de Cádiz, dice que debe excitarse el celo del Gobierno de S. M. para que celebre, con las naciones, a cuyos mercados sirven principalmente nuestros vinos, tratados de comercio que faciliten la entrada de aquellos en las mejores condiciones posibles, y que por lo tanto procure satisfacer la conveniencia de nuestra actual exportación a Inglaterra, elevando hasta 36° Syker el límite de la graduación alcabalística de los vinos que paguen en las aduanas inglesas al derecho mínimo de un chein por galón.

El Sr. Castañeda pronuncia un extenso discurso. Dice que los tratados de Comercio son siempre beneficios para los dos países que lo firman. Estas palabras son acogidas por aplausos y murmullos que denuestran las tendencias libre-cambista y proteccionista del Congreso, la primera algo más marcada.

Dice que se han puesto algunos representantes a los tratados, cosa que no comprende porque, son indispensables para la vida comercial; con ellos podrán exportarse ochenta y nueve millones de hectómetros cúbicos de vinos españoles no son conocidos en Inglaterra y ahí el mayor consumo de la cerveza en su país.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general, *en este*

Combatte el informe del Sr. Maissonave. Al terminar se oyen grandes aplausos.

El Sr. Maissonave defiende el informe.

El Sr. Castañeda rectifica y dice que si se aprueba el tratado, rendrá la división de la escuela alcohólica; que Francia no exporta más que vinos finos, consumiendo los de inferior calidad; que una comisión se aviste con el ministro de Estado y suplemento de numerosos datos sobre el asunto.

El Sr. Maissonave rectifica.

El Sr. Serrano Fatigati, dice que a pesar de cuanto digan los productores de vinos españoles, naturalmente sin añadir alcohol, ningún pasa de los 16 grados; que no pueden exportarse sin añadir alcohol, efecto de convertirse en vinagre con el cambio de clima.

El Sr. Serrano Plasent, dice que hay en España vinos que pasan de los grados señalados por el Sr. Serrano.

El Sr. Casanova combate lo dicho por el mismo señor.

El Sr. Serrano rectifica, siendo llamado al orden por la presidencia.

Después usa de la palabra el Sr. García Diaz.

A las seis en punto nos retiramos del Congreso, y después de prorrogada la sesión, el Sr. Nicolau queda usando de la palabra.

Mañana votación definitivamente del segundo tema.

Correo del Interior

El concejal Sr. Diaz Benito ha regresado a este aporte procedente de los bancos de Alhama.

La distribución de premios de la Exposición literaria artística, realizada por la asociación de Escritores y Artistas, se verificará el domingo 13 del corriente, a las dos de la tarde en el paraninfo de la Universidad central.

Los señores expositores y socios pueden recoger sus billetes para asistir a tan solemne acto los días 10 y 11, de 2 a 5 de la tarde en la secretaría de la asociación (Chavel 2 principal izquierda).

La ceremonia promete estar brillante y concurridísima.

Sociedad Geográfica.

La Sociedad Geográfica de Madrid celebró anoche su última sesión del presente año académico, presidida por el Sr. Coello, a cuyo lado estaban los Sres. Ferreiro y Beltrán. La concurrencia pública fué poco numerosa.

El Sr. Toda, consul de España en el Egipto, dió una curiosa conferencia.

El conferenciante trató con detención de las primeras civilizaciones, llevadas al Egipto probablemente por emigraciones semíticas que acompañaron en las márgenes del Nilo hará cosa de siete mil años.

A continuación estudió las grandes manifestaciones de la cultura y del arte en el Egipto, representado por la civilización menfita, la tebana y la Alejandrina. Explicó después el estado de las ruinas, de todo el Egipto y la Nubia, que el disertante ha recorrido en los últimos cuatro meses, terminando con el detallado y curioso descubrimiento de un importante sepulcro de una familia de sacerdotes y sacerdotisas, muertos hace ya tres mil años. Dicho sepulcro fué hallado en Tebas el mes de Febrero último.

El Sr. Toda dio detalles curiosos de la forma, disposición y ornato del sepulcro, y de las pinturas de que se hablaba revestido; así como de las veintitantas momias que se encontraron en él, y de las cuales solo nueve pudieron ser conservadas y trasportadas, haciendo las restantes polvo. Dijo que entre ellas algunas, y en especial la de mujer que él se ha traído a España, conserva el cabello intacto y aún su peinado original.

Añadió que entre los objetos allí encontrados figuraban algunas ánforas que debieron tener líquidos, dientes, huevos y otros artículos por el estilo, que se supone los pondrían para alimento de los muertos, y que los panes encontrados se mantenían en perfecta conservación.

El Sr. Toda, que piensa escribir un libro de esto, terminó diciendo que ha sacado más de siete mil fotografías de vistas y de objetos curiosos, que ha traído una magnífica colección de arqueología, que regulará probablemente el Estado; y después de dedicar algunas frases a aquel país, presa de la anarquía y la invasión del extranjero, terminó la conferencia.

El Sr. Coello dio las gracias al Sr. Toda, felicitándole por sus desempeños, y se levantó la sesión.

Ayer se presentó al ministro de Marina el capitán de navío D. Luis Gamide. El 16 se hará cargo del mando de la fragata Blanca y el 20 zarpará dicho buque de Cartagena con rumbo a Cristiania. Al efecto, se ha ordenado por telegrama que haga dos meses de vivieres y se abastore de carbón.

La dotación de la fragata, se compondrá de un capitán de navío, otro de fragata, cinco tenientes de navío de primera clase, cuatro oficiales de navío, un teniente de artillería, otro de infantería, un contador de navío de segunda clase, un médico primero, otro segundo y un capellán. Total, 17 individuos de plana mayor.

Llevará además nueve contramaestres, cuatro condescables, siete maquinistas, siete individuos de maestranza, des praticantes, 58 soldados de infantería y personal de marinera. En total embarcarán 345 individuos.

Dentro de breves días publicará la Gaceta tres decretos del ministerio de Fomento, sobre el crédito agrícola, la expropiación forzosa y la propiedad literaria.

Este último tiene por objeto, garantizar los derechos de los autores dramáticos, a cuyo efecto se impone a las empresas la obligación de dar dicha cuenta al Gobierno civil respectivo de las obras que se representen y de los autores a que pertenezcan, para que éstos puedan obtener certificaciones que les sirva para que las empresas no eluden el pago de los derechos correspondientes.

La junta directiva de la Sociedad Española de Geografía Comercial (antes de Africanistas), se reunirá ésta noche a las nueve, en el Círculo de la Unión Macarrón, para tratar de importantes asuntos de actualidad.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general, *en este*

Se ha notificado la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por el Banco de España en el pleito que promovió el abogado D. Francisco Lasres, sobre pago indebido de un total de enésima cantidad.

Se trata de un talón legítimo arrancado del li-

bro talonario, llenados los huecos de una manera imperfecta y falsificada la firma de modo tan grosero que no era posible equivocarse, habiendo omitido el falsificador repetir la cantidad en letra antes de la firma, como dispone el art. 225 del reglamento del Banco.

El Supremo, aceptando lo alegado por el Sr. Lazares, ha declarado que el Banco es el único responsable del pago mal hecho, por la falta del cuidado con que examinó el talón, tomando como buena una firma que a simple vista se advirtió que era falsa.

Ayer se verificó el entierro del diputado por Valencia Sr. Atard.

En la Depositaría municipal ingresaron ayer los siguientes donativos para las víctimas del huracán.

El teniente alcalde del distrito de Buenavista, recaudación hecha por los alcaldes de barrio en el distrito, 1.659,74; Rafael Almazán, remitido desde Murcia, 77.

Total, 63.423,97.

Ha llegado a Madrid Mario Calado, el eminentísimo pianista primer premio del Conservatorio de París.

En el consejo de Instrucción pública celebrado anoche quedó aprobado el reglamento de escuelas de comercio hasta el art. 16.

Tomaron parte en la discusión los Sres. Encinas, Palau, San Romá, Calleja, Merelo y Arnan.

Por la Dirección de Penales se han dado las órdenes más terminantes para que inmediatamente sean conducidos a los respectivos establecimientos, todos los rematados que se encuentran en las cárceles de partido.

El sábado 12 del corriente celebrará la Sociedad Central de Horticultura en el Jardín del Buen Retiro, el concurso de ramos y flores.

La Sociedad que dirige el maestro D. Manuel Pérez ejecutará el escogido programa anunciado para el concierto de ayer, el cual tuvo que suspenderse por causa del mal tiempo.

La comisión encargada de establecer en esta corte la Cámara de Comercio, celebró ayer su primera reunión en casa del señor marqués de Campo, presidente de la misma. Después de una amplia discusión, se acordó imprimir la mayor actividad a los trabajos preliminares para organizar cuanto antes la Cámara de Comercio, encargando la redacción del proyecto de reglamento interior al secretario Sr. Sainz.

NOTAS TELEGRÁFICAS

Deseches.

GANTE 9.

Con motivo de las elecciones de diputados han estallado graves desórdenes en esa ciudad.

El muchacho, al conocer el resultado de las mismas favorables a los católicos, se ha amotinado, intentando asaltar las casas de los personajes principales, pertenecientes al partido católico, así como los establecimientos religiosos. *en este*

La fuerza pública ha intervenido para restablecer el orden, tratabiéndose una verdadera batalla en las calles y resultando numerosos heridos.

La policía ha establecido retenes en los establecimientos católicos, ante el temor de que sean acometidos por el populacho.

reunión de las Cámaras.

MUNICH 8.

Las Cámaras bávaras se reunirán inmediatamente después de la pascua de Pentecontés.

Se asegura que para entonces abandonará el rey la gobernación del Estado, confiándose la regencia al príncipe Leopoldo.

No es verdad.

PARIS 9.

Una nota de la Agencia Havas desmiente el proyecto de ocupación por Francia de las Nuevas Hébridas, de que hablan los despachos de los periódicos ingleses, procedentes de la Australia.

A consecuencia de los asesinatos recientemente cometidos en aquella isla, el gobernador de Caledonia envió allí dos buques de guerra para proteger a los nacionales franceses, pero esta medida no tiene ningún carácter político.

RUMORES DE LA MAÑANA.

Parece cosa decidida para mañana la constitución del Congreso, pues de las actas que aún tiene sin resolver la comisión hoy se aprobarán las de Hoyos, Ginzo de Limia, Barde, Champillos y Arenys de Mar y quedarán para después de constituido el Congreso las de la Coruña, Corcubión, Grazailema y Santa María de Nieva.

Así pues, si algún incidente imprevisto no lo impide, mañana será la elección de mesa y pronunciará el presidente su discurso y el sábado jurarán los diputados.

El barón de Sangarrén prometerá en vez de jurar y explicará su promesa protestando contra el juramento en nombre de D. Carlos.

Al aprovechar el primer momento después de la constitución de la Cámara, se promoverá por los señores Salmerón y Rómulo Robledo la cuestión reglamentaria sobre el modus vivendi.

Anoche hubo gran anim

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bernabé apóstol.
SANTO DE MAÑANA.—S. Juan de Sahagum, cf.

Hechos y Dichos

Decía un andaluz en una tertulia:

—Yo corro más peligro que nadie en un desafío, porque como todo soy corazón, en cualquier parte que dé el acero enemigo, me causa una herida mortal.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

El sábado 12 del corriente, á las 8 de la noche, se celebrará Junta general de señores Fabricantes en la Casa-social, con objeto de dar cuenta de una proposición presentada á la Junta

Directiva para la compra de los edificios Tinte y Catedra y acordar lo qué se estime conveniente;

Alcoy 11 Junio 1886

El Presidente.

Anselmo Aracil Jordá

Continua sin arreglarse la disidencia del Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 11 Junio (12 tarde).

Se ha calmado la agitación que reinaba en Irlanda.

Ha sido preconizado en Roma arzobispo de Santiago, el obispo de Orihuela Sr. Guisasola.

Madrid 11 Junio (12'20 tarde).

El Diputado Sr. Portuondo interpelará al Gobierno sobre el suceso ocurrido con una pareja de la Guardia civil y los hijos de los generales Prim y Fernández de Córdoba y algunos paisanos.

El Sr. conde de Xiquera continúa mejorando.

Telegrama del «Círculo Industrial»

Madrid 10 Junio (6'45 tarde.)

Ha habido disgustos en el Gobierno por la combinación de Gobernadores.

Se ha suspendido el consejo de ministros.

Ha sido disuelto el parlamento inglés.

Continúan sin conocerse las bases del díltulo.
Bolsa: 4 p. interior 50'65.

Coches Diarios

Alcoy á Villena vice-versa
DE RAFAEL JUAN Y COMPAÑIA.

Este servicio hará la carrera por Ibi y Benidorm (posada de Laliga) y llegará á Villena á las 10 de la noche antes de la salida del tren mixto del ferrocarril.

La salida de Villena, á la madrugada, después de que llegue el tren mixto.

ADMINISTRACIONES.—Alcoy, Tienda de José María García, esquina del Pilon.

Idem de Villena, casa D. José María Sánchez.—3'50 pts. Centro.—4 pts. Cabina.

MERCANCÍAS.—50 cents. pts. por cada kilo ó fracción.

ENCARGOS.—Á precios convencionales. A los pasajeros se les admite 10 kilos equipaje.

NOTA.—Se admiten pasajeros en todas las poblaciones de la carrera.

Imp. El Serpis.

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8

SILLERIAS DE TAPICERIA

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, sillones sofás, mecedoras, banquetas para los pies, cómodas, mesitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de comedor, sillas de Vitoria é imitacion.

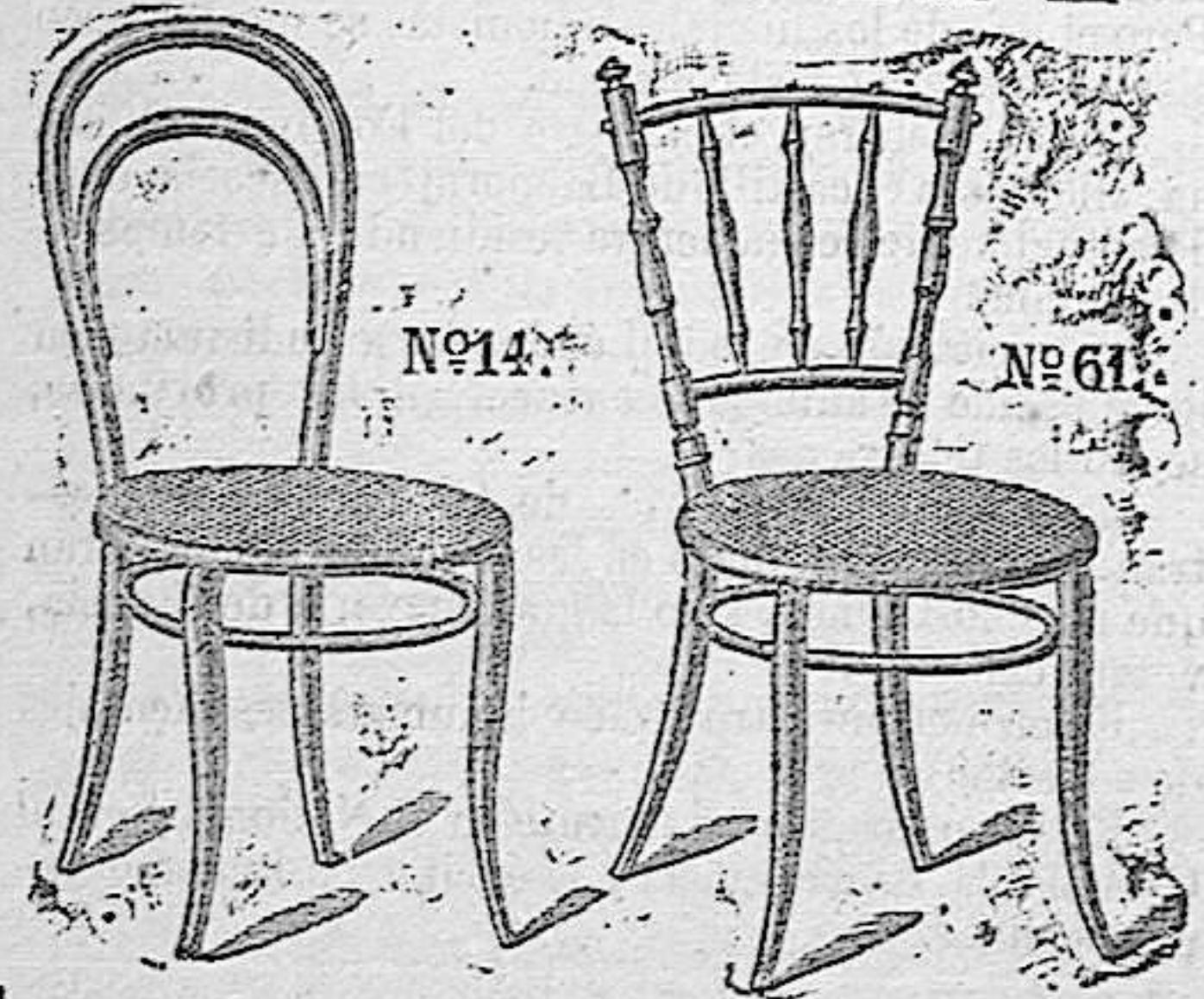
Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muebles) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, pa-

langaneras, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados. Se garantizan por CINCO años.

Se hacen toda clase de muebles desde las clases mas baratas, hasta los de más lujo.

Se admiten contratas de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcétera.



LA PREVISION
Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco
Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siete ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la Peninsula y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

TRADECIONES
Se hacen del fármaco
cés e inyes, con la ma-
teria prima
y con la mano
de la redacción de s-
eñor correc-
cionista.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera, Fetidez del aleteo, inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la más eficaz para curar la TÍSIS, ESCRÓFLAS, RAQUITISMO, CATARROS CRONICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD Y EMPOBRECIMIENTO ORGÁNICO. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos mas delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central en la del autor, Vitoria.

Véndese en todas las farmacias de Alcoy.

Desconfiar de las imitaciones.

EL SILENCIO.
El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, encuadernaciones, estuches, solapas, circulares, estampados, prospectos, facturas, menús, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRENTA

IMPORTANTISIMO

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados y débiles, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se han sometido a las prescripciones del INSTITUTO MEDICO-CELLULAR de Barcelona, han reconocido las fuerzas, la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza, en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del Fluido Vital, maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los artificiales—pues, además de entretenido y suave á la vez, es incansable y despertia por virtud de su blanca y chorcha acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Diríjase personalmente y escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragón, 244 sánchez) Barcelona.

Hay cajas desde 5, 15 pesos, e envía por correo, al remitente el importe en pesetas.

(BOCA)
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
MENTHOLINA DENTIFRICIO

Elixir del Dr. GUTIER

Importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutier, a base del Menthol, es el dentífrico que tiene mayores ventajas bajo todos los conceptos. Ilé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea.

Limpia y detiene las caries de la dentadura.

Limpiá la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y dientes y dientes.

Aromatiza la boca del aliento y pone

Cura la torreña enfermedad del escorbuto por Fortalece los dientes y muelas dando vitalidad y belleza del importante órgano de la boca.

Estas otras grandes ventajas rúmena de la Mentholina del Dr. Gutier, articulado de principio a fin para toda persona que estime en algo su salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que pone su elección, figura así en la mesa como en el tocador, y para tutto, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente envase para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

NOTA. El Dr. Andreu, da Barcelona, prepara también unos otros dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el blanqueamiento de los dientes.

JOYERIA - MERCADO 3

El sin rival reconstituyente

Ferro-Quina-Bisleri

Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non-Plus-Ultra de las bebidas higiénicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y mas poderoso de los reconstituyentes. Suple tambien como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTEA y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias inericias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminentes médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina

Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia

Representante e importador general en España

JAIME OLIVER ROVIRA

Unico depositario en Alcoy y Alicante

Blas Vilaplana Gisbert

12-Santa Elena-12

PRECIOS DE VENTA

BOTELLA GRANDE

« PEQUEÑA

MEDIO

“

LITRO 24 REALES

14 “

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blas Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomar y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Minera Hermanos.—Munner, Botta y compañía.—Saforeada, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.º—Vehil hermanos y C.º y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.